

ALQUILER DE COMPUTADORES E IMPRESORAS CUALES SON LAS VENTAJAS DE ALQUILAR EQUIPOS Y/O IMPRESORAS?

- al ser el canon de *arrendamiento de computadores* un gasto operacional, es 100% deducible del impuesto de renta. y ya que el empresario no es dueño de los equipos, no son un activo de la empresa, aportando positivamente a su contabilidad
- al no ser poseedor de los equipos tecnológicos, el empresario *evita la desvalorización de los activos tecnológicos* ya que los renueva por mejores generaciones a medida que se renueva el contrato de alquiler
- elimina costos por depreciación de equipos
- incluye mantenimientos semestrales
- incluye mano de obra por reinstalaciones
- reducir notablemente la inversión en equipos e impactar positivamente el flujo de caja
- elimina costos de reparaciones
- evita hacer inversiones en activos fijos con altos niveles de desvalorización
- ante falla de un equipo se entrega uno de reemplazo en un plazo máximo de un día

